



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON LA COMUNIDAD

Denominación en Inglés:

PSYCOSOCIAL INTERVENTION COMUNITY

Código:

202210206

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	60	90

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA SOCIAL

Curso:

2º - Segundo

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Angeles Caballero Dominguez	angeles.caballero@dpsi.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

DESPACHO 9. PABELLÓN 1. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

HORARIO DE TUTORÍAS:

PRIMER CUATRIMESTRE: LUNES DE 17:30-21:00 H Y MIÉRCOLES 16:00-18:45 H

SEGUNDO CUATRIMESTRE: LUNES Y VIERNES DE 11:00- 14:00 H

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

La asignatura de Intervención psicosocial en la comunidad, se encuentra ubicada en el plan de estudios del Grado de Educación Social de la UHU.

El desarrollo de la asignatura, plantea las bases conceptuales y metodológicas de la Intervención Psicosocial en los distintos grupos de intervención, el individuo, la familia, los grupos, la comunidad y las organizaciones. Tales intervenciones irán enfocadas a la normalización, adaptación y abandono de la exclusión social .

En el temario, se da a conocer las herramientas más utilizadas en el diagnóstico psicosocial, y evalúa y planifica intervenciones orientadas al cambio social desde un enfoque interdisciplinar

1.2 Breve descripción (en Inglés):

The subject of Psychosocial Intervention in the Community, is located in the curriculum of the Degree in Social Education of the UHU.

The development of the subject raises the conceptual and methodological bases of Psychosocial Intervention in the different intervention groups, the individual, the family, the groups, the community and the organizations.

Such interventions will be focused on the normalization, adaptation and abandonment of social exclusion. In the agenda, the most used tools in psychosocial diagnosis are presented, and it evaluates and plans interventions aimed at social change from an interdisciplinary approach.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E2: Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y

sus ámbitos de actuación.

E5: Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

E6: Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.

E7: Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

G1: Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G3: Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G8: Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

G4: Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

T2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

T3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).

- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar

con el contenido teórico de la materia.

- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.
- Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.
- No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje

5.3 Desarrollo y Justificación:

La asignatura consta de sesiones teóricas y sesiones prácticas, en las que se realizarán:

Exposiciones orales por parte del profesorado Análisis de material videográfico (documentales, videos cortos, charlas TED) Role-playing por parejas o pequeños grupos (representaciones teatrales)

Exposiciones individuales Análisis de casos. En las sesiones teóricas se expondrán los contenidos del bloque teórico de la materia. Cada tema consta de una presentación en power point, además de material complementario como capítulos de libro, artículos de revista, enlaces a vídeos o trabajos audiovisuales, u otros que se consideren relevantes para facilitar la comprensión de la materia.

Todo el material estará disponible en la plataforma Moodle. Aunque se trate de sesiones teóricas, tienen un carácter eminentemente práctico, por la propia naturaleza de la asignatura, por lo que se recomienda la asistencia a clase de forma continuada.

En estas sesiones, el alumnado deberá participar en actividades que proponga el profesorado (pequeñas tareas en grupo, debates, o exposiciones).

Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio. El contenido de estas sesiones prácticas se recoge en el bloque de prácticas del programa de la asignatura, y la metodología consiste en practicar en pequeños grupos las diferentes habilidades sociales que se estén entrenando en el contexto de clase. La participación activa es crucial, de ahí la necesidad de asistir presencialmente.

6. Temario Desarrollado

Teoría

1. BLOQUE 1. Bases conceptuales y metodología de la intervención psicosocial.

- Modelos de intervención psicológica: Intervención clínica, educativa y social
- Objeto y objetivo de la Intervención Psicosocial en los diferentes niveles de la conducta social
- Instrumentos para el diagnóstico psicosocial de grupos, organizaciones y la comunidad
- Planificación y Evaluación de la IP.

2. BLOQUE 2. Objetivos de la intervención psicosocial con grupos y organizaciones

- IP con grupos primarios y secundarios.
- IP formación y desarrollo de grupos operativos.
- IP en las organizaciones. Entidad, organización e institución. Introducción al Análisis Institucional.

3. BLOQUE 3. El trabajo con la comunidad: aportaciones de la intervención psicosocial

- Definición operativa de comunidad.
- Análisis sistémico de la comunidad.
- La necesidad del trabajo con la comunidad para abordar los problemas sociales emergentes.
- Modelos teóricos de la Psicología Comunitaria.
- Los procesos biológicos, psicosociales e ideológicos en la comunidad.
- Interacción social en la comunidad: interacción seriada y comunitaria.
- IP y participación social.
- Estrategias operativas de la IP en el ámbito comunitario.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Básica

- Barriga, S.; León, J.M^a. y Martínez, M.F. (1987) (Eds.). INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. Barcelona: Hora.
- Martín. A. (Ed.). (1998). PSICOLOGÍA COMUNITARIA. FUNDAMENTOS Y APLICACIONES. Madrid: Síntesis.
- Musitu, G.; Berjano, E.; Gracia, E. y Bueno, J.R. (Eds.). (1993). INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. PROGRAMAS Y EXPERIENCIAS. Madrid: Popular.
- San Juan, C. (Coord.). (1996). INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. Barcelona: Anthropos
- López-Cabanas, M. y Chacón, F. (1997). INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES. Madrid: Síntesis.

7.2 Bibliografía complementaria:

Específica

- Aguilar. M.J. y Ander-Egg, E. (1992). EVALUACIÓN DE SERVICIOS Y PROGRAMAS SOCIALES. Madrid: Siglo XXI.
- Alvira, F. (1991). METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS. Madrid: CIS.
- Casas, F. (1991). TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL: LOS INDICADORES SOCIALES Y PSICOSOCIALES. Barcelona: PPU.

- Martín, A.; Chacón, F. y Martínez, M. (1988). PSICOLOGÍA COMUNITARIA. Madrid: Visor.
- García, G. y Ramírez, J.M. (2002). DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES. Zaragoza: Certeza.
- Casas, F (1998). INFANCIA: PERSPECTIVAS PSICOSOCIALES. Barcelona: Paidós.
- Javaloy, F.; Rodríguez, A. y Espelt, E. (2001). COMPORTAMIENTO COLECTIVO Y MOVIMIENTOS SOCIALES. Madrid: Prentice Hall.
- Luque, O. (Dir.). (1988). INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN SERVICIOS SOCIALES. Valencia: Nau Llibres.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Informe o memoria de prácticas

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

EVALUACIÓN PARTE TEÓRICA:

Mediante la evaluación de una prueba de actitud, para evaluar los conocimientos adquiridos sobre los contenidos teóricos de clase, comunicándose con la debida antelación su alcance, contenido y fecha de realización. Control del pase de firmas. Positiva si se supera el 80%, que servirá para la ayuda al aprobado en caso de quedarse a 23 aciertos, una por debajo del aprobado.

Examen tipo test, de 40 preguntas de opción múltiple. No restarán errores. Valdrá un 60%. máxima nota de examen, 6. Aprobado con 24 preguntas bien, 3,00.

Quién no supere la parte teórica, no se le sumará la parte práctica.

EVALUACIÓN PARTE PRÁCTICA:

La parte práctica vale un 40%, un 4 como máximo, que se guardará hasta septiembre en caso de no superar la parte teórica.

La suma de la parte teórica y práctica, debe sumar 5 para aprobar.

Actitudes de falta de respeto hacia profesorado y alumnado, podrá ser evaluada negativamente.

Todo material colgado en la plataforma y trabajado en clase, es objeto de examen.

PRÁCTICAS:

Se desarrollarán dos prácticas. El alumno deberá elaborar y, en su caso, defender públicamente dos informes de prácticas

PRÁCTICA1. Diagnóstico e Intervención en un problema psicosocial de ámbito comunitario . Se persigue que el estudiante diagnostique los diferentes factores que influyen en la aparición y desarrollo de un problema social de su interés. Tras el diagnóstico (mediante el uso de un instrumento facilitado por el profesor), el alumno desarrollará las estrategias de intervención psicosocial más pertinentes en función del análisis realizado del problema social.

PRÁCTICA 2. Planificación y evaluación del proyecto psicosocial en cualquier nivel de conducta social, se deberá elaborar un documento que recoja las diferentes fases del proceso de planificación incluyendo los indicadores que permitan la evaluación de dicho proyecto.

3. Cualquier otro, que sustituya a uno de los anteriores por motivo de actualidad.

La evaluación de la parte práctica se realizará sobre ambos informes que presentarán los alumnos en la fecha indicada por las profesoras. y deberá presentarse en clase.

El valor de los mismos supone el 40% de la asignatura, siendo el valor máximo de las prácticas de 4 puntos.

Los objetivos que se persiguen con el desarrollo de la práctica, son los siguientes: que el alumno desarrolle habilidades de identificación y análisis de los problemas sociales, en el ámbito educativo, desde una perspectiva comunitaria que el alumno asuma diversos roles (asesor, consultor, analista, formador) dentro de su campo de actuación que el alumno tome conciencia de sus propias competencias individuales y de sus limitaciones a la hora de intervenir sobre los problemas que el alumno incremente su percepción sobre la necesidad de colaborar con otros profesionales.

La profesora explicará cómo realizar ambos trabajos prácticos y, dedicará el tiempo que sea necesario en clase, para resolver dudas generales sobre el mismo. Los alumnos dispondrán del horario de tutorías para que la profesora haga el seguimiento de sus respectivos trabajos. Las aportaciones que, con carácter voluntario, desee realizar el alumno al desarrollo de la asignatura también serán valoradas. Dichos trabajos podrán ser realizados de forma individual o en grupo, y en su elaboración se prestará especial atención a los criterios de pertinencia, claridad, organización y evaluación crítica de los aspectos tratados en los mismos.

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

Actividad evaluativa:

Prueba escrita de los contenidos de la asignatura 60%

Realización de trabajos grupales y exposición en clase 40%

Técnicas e instrumentos de evaluación: Exposición pública de conocimientos: presentaciones de temas y actividades. Confección de informes. Participación en tutorías y seminarios concretos. Entrevistas individuales y colectivas previo guión acordado. Pruebas y exámenes. Criterios de evaluación y calificación: Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa. Profundidad en el análisis efectuado. Originalidad e implicación con las ideas que se plantean. Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas... Crítica razonada. Claridad y orden en la exposición. Uso y manejo de bibliografía pertinente

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Seguimiento de la asistencia y participación. Revisión durante el proceso de las producciones hasta su versión definitiva: tutorías personales y en equipo. Contactos periódicos a través del correo electrónico y materiales informáticos: tutorías virtuales. Guías de trabajo, documentos específicos y orientaciones precisas para facilitar el tratamiento de los contenidos (papel y virtual). Fichas de autoevaluación. Uso de la plataforma de teleformación (Moodle).

8.2.2 Convocatoria II:

EVALUACIÓN PARTE TEÓRICA:

Mediante la evaluación de una prueba de actitud, para evaluar los conocimientos adquiridos sobre los contenidos teóricos de clase, comunicándose con la debida antelación su alcance, contenido y

fecha de realización. Control del pase de firmas. Positiva si se supera el 80%, que servirá para la ayuda al aprobado en caso de quedarse a 23 aciertos, una por debajo del aprobado.

Examen tipo test, de 40 preguntas de opción múltiple. No restarán errores. Valdrá un 60%. máxima nota de examen, 6. Aprobado con 24 preguntas bien, 3,00.

Quién no supere la parte teórica, no se le sumará la parte práctica.

EVALUACIÓN PARTE PRÁCTICA:

La parte práctica vale un 40%, un 4 como máximo, que se guardará hasta septiembre en caso de no superar la parte teórica.

La suma de la parte teórica y práctica, debe sumar 5 para aprobar.

Actitudes de falta de respeto hacia profesorado y alumnado, podrá ser evaluada negativamente.

Todo material colgado en la plataforma y trabajado en clase, es objeto de examen.

PRÁCTICAS:

Se desarrollarán dos prácticas. El alumno deberá elaborar y, en su caso, defender públicamente dos informes de prácticas

PRÁCTICA1. Diagnóstico e Intervención en un problema psicosocial de ámbito comunitario . Se persigue que el estudiante diagnostique los diferentes factores que influyen en la aparición y desarrollo de un problema social de su interés. Tras el diagnóstico (mediante el uso de un instrumento facilitado por el profesor), el alumno desarrollará las estrategias de intervención psicosocial más pertinentes en función del análisis realizado del problema social.

PRÁCTICA 2. Planificación y evaluación del proyecto psicosocial en cualquier nivel de conducta social, se deberá elaborar un documento que recoja las diferentes fases del proceso de planificación incluyendo los indicadores que permitan la evaluación de dicho proyecto.

3. Cualquier otro, que sustituya a uno de los anteriores por motivo de actualidad.

8.2.3 Convocatoria III:

EVALUACIÓN PARTE TEÓRICA:

Mediante la evaluación de una prueba de actitud, para evaluar los conocimientos adquiridos sobre los contenidos teóricos de clase, comunicándose con la debida antelación su alcance, contenido y fecha de realización. Control del pase de firmas. Positiva si se supera el 80%, que servirá para la ayuda al aprobado en caso de quedarse a 23 aciertos, una por debajo del aprobado.

Examen tipo test, de 40 preguntas de opción múltiple. No restarán errores. Valdrá un 60%. máxima nota de examen, 6. Aprobado con 24 preguntas bien, 3,00.

Quién no supere la parte teórica, no se le sumará la parte práctica.

EVALUACIÓN PARTE PRÁCTICA:

La parte práctica vale un 40%, un 4 como máximo, que se guardará hasta septiembre en caso de

no superar la parte teórica.

La suma de la parte teórica y práctica, debe sumar 5 para aprobar.

Actitudes de falta de respeto hacia profesorado y alumnado, podrá ser evaluada negativamente.

Todo material colgado en la plataforma y trabajado en clase, es objeto de examen.

PRÁCTICAS:

Se desarrollarán dos prácticas. El alumno deberá elaborar y, en su caso, defender públicamente dos informes de prácticas

PRÁCTICA1. Diagnóstico e Intervención en un problema psicosocial de ámbito comunitario . Se persigue que el estudiante diagnostique los diferentes factores que influyen en la aparición y desarrollo de un problema social de su interés. Tras el diagnóstico (mediante el uso de un instrumento facilitado por el profesor), el alumno desarrollará las estrategias de intervención psicosocial más pertinentes en función del análisis realizado del problema social.

PRÁCTICA 2. Planificación y evaluación del proyecto psicosocial en cualquier nivel de conducta social, se deberá elaborar un documento que recoja las diferentes fases del proceso de planificación incluyendo los indicadores que permitan la evaluación de dicho proyecto.

3. Cualquier otro, que sustituya a uno de los anteriores por motivo de actualidad.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

EVALUACIÓN PARTE TEÓRICA:

Mediante la evaluación de una prueba de actitud, para evaluar los conocimientos adquiridos sobre los contenidos teóricos de clase, comunicándose con la debida antelación su alcance, contenido y fecha de realización. Control del pase de firmas. Positiva si se supera el 80%, que servirá para la ayuda al aprobado en caso de quedarse a 23 aciertos, una por debajo del aprobado.

Examen tipo test, de 40 preguntas de opción múltiple. No restarán errores. Valdrá un 60%. máxima nota de examen, 6. Aprobado con 24 preguntas bien, 3,00.

Quién no supere la parte teórica, no se le sumará la parte práctica.

EVALUACIÓN PARTE PRÁCTICA:

La parte práctica vale un 40%, un 4 como máximo, que se guardará hasta septiembre en caso de no superar la parte teórica.

La suma de la parte teórica y práctica, debe sumar 5 para aprobar.

Actitudes de falta de respeto hacia profesorado y alumnado, podrá ser evaluada negativamente.

Todo material colgado en la plataforma y trabajado en clase, es objeto de examen.

PRÁCTICAS:

Se desarrollarán dos prácticas. El alumno deberá elaborar y, en su caso, defender públicamente

dos informes de prácticas

PRÁCTICA1. Diagnóstico e Intervención en un problema psicosocial de ámbito comunitario . Se persigue que el estudiante diagnostique los diferentes factores que influyen en la aparición y desarrollo de un problema social de su interés. Tras el diagnóstico (mediante el uso de un instrumento facilitado por el profesor), el alumno desarrollará las estrategias de intervención psicosocial más pertinentes en función del análisis realizado del problema social.

PRÁCTICA 2. Planificación y evaluación del proyecto psicosocial en cualquier nivel de conducta social, se deberá elaborar un documento que recoja las diferentes fases del proceso de planificación incluyendo los indicadores que permitan la evaluación de dicho proyecto.

3. Cualquier otro, que sustituya a uno de los anteriores por motivo de actualidad.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria

EVALUACIÓN PARTE TEÓRICA:

Mediante la evaluación de una prueba de actitud, para evaluar los conocimientos adquiridos sobre los contenidos teóricos de clase, comunicándose con la debida antelación su alcance, contenido y fecha de realización. Control del pase de firmas. Positiva si se supera el 80%, que servirá para la ayuda al aprobado en caso de quedarse a 23 aciertos, una por debajo del aprobado.

Examen tipo test, de 40 preguntas de opción múltiple. No restarán errores. Valdrá un 60%. máxima nota de examen, 6. Aprobado con 24 preguntas bien, 3,00.

Quién no supere la parte teórica, no se le sumará la parte práctica.

EVALUACIÓN PARTE PRÁCTICA:

La parte práctica vale un 40%, un 4 como máximo, que se guardará hasta septiembre en caso de no superar la parte teórica.

La suma de la parte teórica y práctica, debe sumar 5 para aprobar.

Actitudes de falta de respeto hacia profesorado y alumnado, podrá ser evaluada negativamente.

Todo material colgado en la plataforma y trabajado en clase, es objeto de examen.

PRÁCTICAS:

Se desarrollarán dos prácticas. El alumno deberá elaborar y, en su caso, defender públicamente

dos informes de prácticas

PRÁCTICA1. Diagnóstico e Intervención en un problema psicosocial de ámbito comunitario . Se persigue que el estudiante diagnostique los diferentes factores que influyen en la aparición y desarrollo de un problema social de su interés. Tras el diagnóstico (mediante el uso de un instrumento facilitado por el profesor), el alumno desarrollará las estrategias de intervención psicosocial más pertinentes en función del análisis realizado del problema social.

PRÁCTICA 2. Planificación y evaluación del proyecto psicosocial en cualquier nivel de conducta social, se deberá elaborar un documento que recoja las diferentes fases del proceso de planificación incluyendo los indicadores que permitan la evaluación de dicho proyecto.

Las prácticas, deberán ser expuestas.

3. Cualquier otro, que sustituya a uno de los anteriores por motivo de actualidad.

8.3.2 Convocatoria II:

EVALUACIÓN PARTE TEÓRICA:

Mediante la evaluación de una prueba de actitud, para evaluar los conocimientos adquiridos sobre los contenidos teóricos de clase, comunicándose con la debida antelación su alcance, contenido y fecha de realización. Control del pase de firmas. Positiva si se supera el 80%, que servirá para la ayuda al aprobado en caso de quedarse a 23 aciertos, una por debajo del aprobado.

Examen tipo test, de 40 preguntas de opción múltiple. No restarán errores. Valdrá un 60%. máxima nota de examen, 6. Aprobado con 24 preguntas bien, 3,00.

Quién no supere la parte teórica, no se le sumará la parte práctica.

EVALUACIÓN PARTE PRÁCTICA:

La parte práctica vale un 40%, un 4 como máximo, que se guardará hasta septiembre en caso de no superar la parte teórica.

La suma de la parte teórica y práctica, debe sumar 5 para aprobar.

Actitudes de falta de respeto hacia profesorado y alumnado, podrá ser evaluada negativamente.

Todo material colgado en la plataforma y trabajado en clase, es objeto de examen.

PRÁCTICAS:

Se desarrollarán dos prácticas. El alumno deberá elaborar y, en su caso, defender públicamente dos informes de prácticas

PRÁCTICA1. Diagnóstico e Intervención en un problema psicosocial de ámbito comunitario . Se persigue que el estudiante diagnostique los diferentes factores que influyen en la aparición y desarrollo de un problema social de su interés. Tras el diagnóstico (mediante el uso de un instrumento facilitado por el profesor), el alumno desarrollará las estrategias de intervención psicosocial más pertinentes en función del análisis realizado del problema social.

PRÁCTICA 2. Planificación y evaluación del proyecto psicosocial en cualquier nivel de conducta social, se deberá elaborar un documento que recoja las diferentes fases del proceso de planificación incluyendo los indicadores que permitan la evaluación de dicho proyecto.

Las prácticas, deberán ser expuestas.

3. Cualquier otro, que sustituya a uno de los anteriores por motivo de actualidad.

8.3.3 Convocatoria III:

EVALUACIÓN PARTE TEÓRICA:

Mediante la evaluación de una prueba de actitud, para evaluar los conocimientos adquiridos sobre los contenidos teóricos de clase, comunicándose con la debida antelación su alcance, contenido y fecha de realización. Control del pase de firmas. Positiva si se supera el 80%, que servirá para la ayuda al aprobado en caso de quedarse a 23 aciertos, una por debajo del aprobado.

Examen tipo test, de 40 preguntas de opción múltiple. No restarán errores. Valdrá un 60%. máxima nota de examen, 6. Aprobado con 24 preguntas bien, 3,00.

Quién no supere la parte teórica, no se le sumará la parte práctica.

EVALUACIÓN PARTE PRÁCTICA:

La parte práctica vale un 40%, un 4 como máximo, que se guardará hasta septiembre en caso de no superar la parte teórica.

La suma de la parte teórica y práctica, debe sumar 5 para aprobar.

Actitudes de falta de respeto hacia profesorado y alumnado, podrá ser evaluada negativamente.

Todo material colgado en la plataforma y trabajado en clase, es objeto de examen.

PRÁCTICAS:

Se desarrollarán dos prácticas. El alumno deberá elaborar y, en su caso, defender públicamente dos informes de prácticas

PRÁCTICA1. Diagnóstico e Intervención en un problema psicosocial de ámbito comunitario . Se persigue que el estudiante diagnostique los diferentes factores que influyen en la aparición y desarrollo de un problema social de su interés. Tras el diagnóstico (mediante el uso de un instrumento facilitado por el profesor), el alumno desarrollará las estrategias de intervención psicosocial más pertinentes en función del análisis realizado del problema social.

PRÁCTICA 2. Planificación y evaluación del proyecto psicosocial en cualquier nivel de conducta social, se deberá elaborar un documento que recoja las diferentes fases del proceso de planificación incluyendo los indicadores que permitan la evaluación de dicho proyecto.

Las prácticas, deberán ser expuestas.

3. Cualquier otro, que sustituya a uno de los anteriores por motivo de actualidad.

EVALUACIÓN PARTE TEÓRICA:

Mediante la evaluación de una prueba de actitud, para evaluar los conocimientos adquiridos sobre los contenidos teóricos de clase, comunicándose con la debida antelación su alcance, contenido y fecha de realización. Control del pase de firmas. Positiva si se supera el 80%, que servirá para la ayuda al aprobado en caso de quedarse a 23 aciertos, una por debajo del aprobado.

Examen tipo test, de 40 preguntas de opción múltiple. No restarán errores. Valdrá un 60%. máxima nota de examen, 6. Aprobado con 24 preguntas bien, 3,00.

Quién no supere la parte teórica, no se le sumará la parte práctica.

EVALUACIÓN PARTE PRÁCTICA:

La parte práctica vale un 40%, un 4 como máximo, que se guardará hasta septiembre en caso de no superar la parte teórica.

La suma de la parte teórica y práctica, debe sumar 5 para aprobar.

Actitudes de falta de respeto hacia profesorado y alumnado, podrá ser evaluada negativamente.

Todo material colgado en la plataforma y trabajado en clase, es objeto de examen.

PRÁCTICAS:

Se desarrollarán dos prácticas. El alumno deberá elaborar y, en su caso, defender públicamente dos informes de prácticas

PRÁCTICA1. Diagnóstico e Intervención en un problema psicosocial de ámbito comunitario . Se persigue que el estudiante diagnostique los diferentes factores que influyen en la aparición y desarrollo de un problema social de su interés. Tras el diagnóstico (mediante el uso de un instrumento facilitado por el profesor), el alumno desarrollará las estrategias de intervención psicosocial más pertinentes en función del análisis realizado del problema social.

PRÁCTICA 2. Planificación y evaluación del proyecto psicosocial en cualquier nivel de conducta social, se deberá elaborar un documento que recoja las diferentes fases del proceso de planificación incluyendo los indicadores que permitan la evaluación de dicho proyecto.

Las prácticas, deberán ser expuestas.

3. Cualquier otro, que sustituya a uno de los anteriores por motivo de actualidad.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	4	0	0	0	0		Presentación y Tema 1.1
26-02-2024	4	0	0	0	0		Tema 1.2
04-03-2024	4	0	0	0	0		Tema 1.2
11-03-2024	0	4	0	0	0		GR Prácticas tema 1.2
18-03-2024	0	4	0	0	0		GR Práctica tema 1.2
01-04-2024	4	0	0	0	0		Tema 1.3 y 1.4
08-04-2024	0	4	0	0	0		GR Tema 1.4
15-04-2024	0	4	0	0	0		GR Tema 1.4
22-04-2024	4	0	0	0	0		Tema 2.1
29-04-2024	4	0	0	0	0		Tema 2.2
06-05-2024	4	0	0	0	0		Tema 2.3
13-05-2024	4	0	0	0	0		Tema 3.1
20-05-2024	4	0	0	0	0		Tema 3.2
27-05-2024	0	4	0	0	0		GR Tema 3.3
03-06-2024	0	4	0	0	0		GR Tema 3.3

TOTAL 36 24 0 0 0